

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026427142

1. FECHA Y HORA: 31/05/2022 10:02:03
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via Villa Rica Palmira km 34.800 Huevos de Codorniz Candelaria

3. PLACA: ZNM203

4. MATRICULADO EN: El Cerrito

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C08

Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos; no llevar los vehículos de servicio público y oficial, un aviso visible tanto en el interior como en el exterior en el que se señale el número telefónico del centro de llamadas contratado por la superintendencia de puertos y transporte

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMION

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94317445

Licencia de conducción: 94317445

Categoría: C2

Expedición: 24/09/2020

Vencimiento: 24/09/2023

Nombre: Francisco Eduardo García Lasso

Dirección: Carrera 39 No 41-47

Edad: 49

Teléfono:

Celular: 3194445757

Municipio: Palmira

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10026017590

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 94317445

Propietario: FRANCISCO EDUARDO GARCÍA LASSO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: OSCAR EDUARDO PEÑA CRUZ

Placa: 48

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conc art 28-55-90-131 ley 769/02..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor